



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
27-septiembre-2022**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las once horas del día veintisiete de septiembre de dos mil veintidós, en la sala de usos múltiples de este organismo autónomo, se reunieron con el objeto de celebrar la **Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, el Presidente de este Organismo Público Autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Ileana del Carmen Castro Miranda, Juan Bautista Lizárraga Motta, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 13 de julio de 2022.
4. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 13 de julio de 2022.
5. Informe de actividades realizadas durante los meses de julio y agosto 2022 de la Presidencia.
6. Informe de actividades realizadas durante los meses de julio y agosto 2022 de la Visitaduría General.
7. Informe de actividades realizadas durante los meses de julio y agosto 2022 de la Secretaría Ejecutiva.
8. Informe de actividades realizadas durante los meses de julio y agosto 2022 de la Secretaría Técnica.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

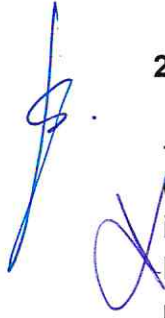
1. Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.

---El Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, le solicita a la Secretaria Técnica de este Consejo, Lic. Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia. -----

---La Secretaria Técnica toma lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes el Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega y las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López, José Luis Alatorre Patrón, Ileana del Carmen Castro Miranda, Juan Bautista Lizárraga Motta; igualmente se hace notar la presencia del Visitador General, Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza, del titular del Órgano Interno de Control, L. E. Pavel Jonathan Hernández Ortiz y del Secretario Técnico, Mtro. Miguel Ángel López Núñez.-----

---El Presidente, manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara instalada la **Quinta Sesión Ordinaria 2022** del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. -----

2. Aprobación del Orden del Día.



---El Presidente pone a la consideración de las Consejeras y Consejeros el Orden del Día propuesto, a lo que la Secretaria Técnica, Lic. Juliana Araujo Coronel, le informa al Presidente que en asuntos generales previamente el consejero **Omar Lizárraga Morales** pidió se agregara como tema el seguimiento de los uniformes mixtos escolares y el tema de visitas a los centros penitenciarios, con la inclusión de esos puntos el Presidente pone a la consideración el mismo, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----

3. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 13 de julio de 2022.

---El Presidente pone a consideración de las Consejeras y Consejeros el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 13 de julio de 2022, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que procede a su firma. -----

4. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 13 de julio de 2022.

---El Presidente pone a consideración de las Consejeras y Consejeros el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 13 de julio de 2022, misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes, por lo que procede a su firma. -----

5. Informe de las actividades realizadas durante los meses de julio y agosto de 2022, de la Presidencia.

---El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, **Mtro. José Carlos Álvarez Ortega**, desarrolla un informe pormenorizado de sus actividades correspondiente a los meses de julio y agosto del año 2022, en los términos señalados en el Anexo N°1. -----



---El Presidente pregunta si tienen alguna intervención, a lo que la consejera **Mariola Rubio López** hace uso de la voz para preguntar sobre la reunión que sostuvo con la Secretaría de las Mujeres y específicamente sobre el Centro de Justicia para Mujeres que considera falta mucho por mejorar la atención, respondiendo el **Presidente** que se tocaron varios temas y su titular explicaba de los planes y programa, enfatizó que la SEMUJERES en conjunto con el Gobierno del Estado vía su Titular han presentado propuestas legislativas que se han traducido ya en algunas reformas a leyes que tienen que ver con la equidad de género y de la justicia para las mujeres; por lo que hace al tema de la violencia familiar en la reunión se mencionó que una de las acciones que está impulsando la Secretaría y el Gobernador ha sido desde la prevención, además mencionó que se está construyendo un Centro de Justicia para las Mujeres en Mazatlán y se pretende que más adelante se construyan en otras zonas del Estado. Siguiendo con la misma temática en uso de la voz la consejera **Carmen Astrid Sainz Angulo** expresa que la prevención es muy importante, desde el hogar y también en las escuelas por lo que considera que tiene que haber un programa educativo exhaustivo en temas de prevención de las violencias. En seguimiento con el tema el consejero **José Luis Alatorre Patrón** expone que la violencia de género y violencia familiar no es algo que se pueda erradicar en unos días, es un tema cultural y estructural, considera que se tiene que desaprender esas conductas y eso es complicado, pero se puede trabajar en las nuevas generaciones. En uso de la voz la consejera **Ileana del Carmen Castro Miranda**, insiste con el tema y considera que los Centros de Justicia que se están construyendo y se pretenden construir son un gran paso en esta temática pero insiste en la atención de la

infancia, pues los temas de justicia para la niñez tardan mucho, pues a pesar de que la asociación a la que pertenece tiene buena relación con las instituciones como DIF y SIPINNA, refiere que siempre los traen de una institución a otra, y dejan de lado que estos temas que involucran a la infancia requieren de una intervención urgente. Por último, la misma consejera solicita al Presidente si pudiera abundar más sobre la reunión en Escuinapa, pues ellos realizan bastante trabajo en ese municipio y le gustaría colaborar, pero destaca que el gobierno no contempla a las organizaciones civiles a este tipo de eventos, a lo que el **Presidente** expone que es un programa implementado por gobierno del estado, mediante el cual se busca acercar los servicios que ofrece el gobierno del estado a las distintas comunidades bajo la denominación de Transformando Comunidades, y es el acercar servicios públicos fundamentalmente a la población, como el registro civil, pagos de impuestos, canje de placas entre otros y menciona que por primera ocasión invitaron a la CEDH para instalar un módulo para que brindemos atención a las personas que pudieran necesitar orientación en materia de protección de derechos humanos, asistimos en un primer momento a la Reforma en Angostura y posteriormente a Escuinapa. -----

6. Informe de las actividades realizadas durante los meses de julio y agosto 2022, de la Visitaduría General.

---En el desahogo de este punto, el Presidente le concede el uso de la voz al **Mtro. Miguel Ángel Calderón Espinoza**, Visitador General, quien rinde un informe de trabajo relativo a los meses de julio y agosto 2022, en los términos establecidos en el Anexo N° 2. -----



---El Presidente pregunta si tienen alguna intervención a lo que el consejero **Omar Lizárraga Morales**, hace uso de la voz para mencionar que en cuestión de quejas, siempre están presentes las autoridades municipales en especial Culiacán y Mazatlán, y expone que en el municipio de Ciudad Juárez, en esta administración, en un año construyeron una Dirección de Derechos Humanos, creo que es el único municipio de todo México que la tiene, esta Dirección capacita permanente a los funcionarios, policías, todo tipo de funcionarios públicos y de un año a otro lograron disminuir hasta el 60%, el número de quejas ante la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, expone que es una idea que se podría implementar en Sinaloa en los Ayuntamientos de Culiacán, Ahome, Mazatlán, que siempre son los que tienen más quejas ante la CEDH, y destaca que se ocupa la voluntad de los Presidentes Municipales. Siguiendo con el tema la consejera **Ileana de Carmen Castro Miranda** pregunta si en lo que va del año de

acuerdo a todo lo que van sistematizando y ordenando respecto a los asuntos que llegan si se cuenta con una estadística de baja de las quejas que llegan a la Comisión, respondiendo el Visitador General que en reunión con el Órgano Interno de Control, se estuvieron observando algunos números que señalan que del 2016 al 2019 relativamente estaban iguales, salvo que, en algunos casos había habido algunos fenómenos que hacían que, en algunos años aumentaran y comparte un ejemplo del año que la Fiscalía nos daba vistas de los asuntos de la niñez, de las mujeres, entonces la CEDH iniciaba una investigación por cada asunto que daban vista y por supuesto que ahí ha aumentado mucho y como estos otros ejemplos, y luego vienen los años 2020 y 2021 de pandemia que hicieron que bajaran los números a lo que el **Presidente** añade que para este año, estamos viendo similitud en los números anteriores a Pandemia.-----

7. Informe de las actividades realizadas durante los meses de julio y agosto 2022, de la Secretaría Ejecutiva.

---En el desahogo de este punto, el **Presidente** le concede el uso de la voz a la **Lic. Juliana Araujo Coronel**, Secretaria Ejecutiva de la CEDH, quien expone su informe de trabajo correspondiente a los meses de julio y agosto 2022, en los términos del Anexo N° 3. -----

---El **Presidente** pregunta si tienen alguna intervención, a lo que la consejera **Mariola Rubio López** solicita el uso de la voz para comentar que la Sociedad Internacional de Sexualidad, Sexología, Sexólogos y Sexólogas están tratando ahorita el tema de Justicia Sexual que se está tratando de acercar más o de innovar, ver de qué manera se puede dentro de los derechos de sexuales y reproductivos y expresa que tiene enlace con esas asociaciones y se compromete a ser el enlace para una primera capacitación dirigida a personal de la Comisión para que posterior ellos puedan implementar este tema. -----

8. Informe de las actividades realizadas durante los meses de julio y agosto, de la Secretaría Técnica.

--- En el desahogo de este punto, el **Presidente** le concede el uso de la voz a la **Mtro. Miguel Ángel López Núñez**, Secretario Técnico de la CEDH, quien expone su informe de trabajo correspondiente a los meses correspondientes de julio y agosto 2022, en los términos del Anexo N° 4. -----

--- El Presidente pregunta si tienen alguna intervención, a lo que los consejeros **Omar Lizárraga Morales, Mariola Rubio López e Ileana del Carmen Castro Miranda**, manifiestan que no es necesario que se impriman los informes, que por la vía digital es más que suficiente y el Presidente ordena a la Secretaría tomar nota para la siguiente sesión. -----

9. Asuntos Generales.

---En el desahogo de este punto, hace uso de la voz al Consejero **Omar Lizárraga Morales**, para mencionar si se le ha dado seguimiento o un acercamiento con las autoridades de la Sepyc respecto al tema que expuse la sesión pasada sobre los uniformes mixtos y que reitera su interés de visitar los Centros Penitenciarios en la zona sur, respondiendo el **Presidente** en atención al primer punto que se continua con las pláticas con el personal de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, y que justamente el día de ayer estuvo en un evento convocados por esa Secretaría donde se hizo un pronunciamiento por parte de algunas autoridades que tienen que ver con el cero tolerancia a la violencia sexual, laboral y psicológica en contra de las mujeres del sistema educativo estatal, estuvo el sistema DIF, SEMUJERES, SIPINNA y la propia CEDH y ahí se manejó que este pronunciamiento se emitía en virtud de la legislación que existe en esa materia y también en atención a la recomendación general que se emitió por parte de esta Comisión Estatal relativa a la violencia en contra de las mujeres, niñas y adolescentes del Estado de Sinaloa, e informa que cuando terminó la reunión, tuvo un acercamiento con la titular de la Unidad de Género de la Sepyc, donde se le comentó que era importante platicar de algunos aspectos que nosotros hemos recogido entre ellos, este de los uniformes mixtos y se acordó una reunión en la próxima semana; por lo que se refiere a la visita al centro penitenciario de Mazatlán el Presidente le pide al Lic. Miguel Calderón, Visitador General que abunde al respecto, a lo que este último manifiesta que tendrá una reunión con las autoridades correspondientes del centro penitenciario para ver algunas cuestiones entre ellas esa visita junto con personal de la Comisión. En uso de la voz la consejera **Mariola Rubio López** en seguimiento al mismo tema de los uniformes mixtos plantea un tema en específico de una secundaria y solicita si podrían en la oficina de Mazatlán recibir de manera personal para una orientación en cuanto a cuál sería el actuar si no va acompañado de su familia, a lo que el Presidente gira instrucciones al Visitador General para que se atienda. Siguiendo con asuntos generales el **Presidente** en uso de la voz plantea que en la sesión extraordinaria el pasado 13 de julio y que se dio cuenta en ese informe se aprobó el Reglamento para el Otorgamiento del Premio Estatal de los Derechos Humanos, donde se contempla el Consejo de

Premiación y al Jurado de Premiación, que son dos instancias, el Jurado es el que va a revisar y estará integrado por tres personas especialistas en la materia y/o de instituciones académicas y el Consejo de Premiación por el Presidente, Visitador General, Secretaria Ejecutiva, Secretaría Técnica, el Titular del Órgano Interno de Control y también dice que estará integrado por, un diputado o diputada de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, por la Subsecretaria o Representante de Derechos Humanos del Gobierno del Estado y también por un miembro o integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal y también por una persona representante de una Institución Académica una Organización no Gubernamental o de alguna persona especialista en la protección y defensa de los derechos humanos designado por este Consejo Consultivo, entonces tenemos que designar de entre ustedes al consejero o consejera que los representará y también designar por parte de este órgano colegiado un representante de alguna Institución Académica, de una organización privada o una organización no Gubernamental, por lo que para esto último se propone al **Dr. Pedro Flores Leal Vicerrector de Operaciones de la UAEDO**, con quien hemos trabajado ya algunos temas enfocados a los Derechos Humanos y de quien se lee su Currículum, el cual se **anexa como Número 4**. Igualmente, para esos mismos efectos, las y los Consejeros y Consejeras proponen a la Consejera **Ileana del Carmen Castro Miranda** como representante del consejo consultivo.

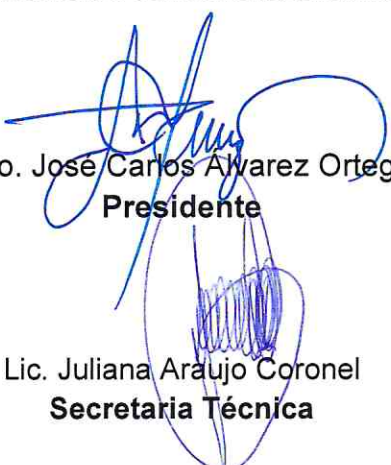
En mérito de lo anterior se emite el siguiente:

Acuerdo No. 1. Se designan al **Dr. Pedro Flores Leal** como representante de una institución académica y a la Consejera **Ileana del Carmen Castro Miranda** como representante del Consejo Consultivo, como integrantes del Consejo de Premiación del Premio Estatal de Derechos Humanos.

En seguimiento con asuntos generales el **Presidente** les comenta que seguimos con la convocatoria abierta del programa Empresa Comprometida con los Derechos Humanos y les solicita muy diligentemente hacer eco y replicar la invitación algunas empresas con las que tengan contacto para que participen y recuerda que vence en octubre. También les participa que se está concluyendo el primer juego didáctico que es un memorama titulado "Conoce tus Derechos", y que se los presentaremos. Comenta también que el próximo año la CEDH va a celebrar sus primeros 30 Años de vida y se realizará un programa de actividades y señala que es de suma importancia pues en estos 30 años se ha venido avanzando, quizá no en la medida que todos quisiéramos, pero si vemos un avance en esta materia y es importante que ustedes tengan conocimiento y que en su oportunidad también participen en esta celebración del 30 aniversario. -----

10. Clausura de la Sesión.

---Agotados los asuntos del Orden del Día aprobado, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con dos minutos del día en que se actúa. -----


Mtro. José Carlos Álvarez Ortega
Presidente

Lic. Juliana Araujo Coronel
Secretaria Técnica



**COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS DE SINALOA
PRESIDENCIA**

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, celebrada el día veintisiete de septiembre del dos mil veintidós, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.